

# COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Resolución N° S.C.DIC.A.13.192

PASTAZA – ECUADOR



## INFORME DE COMISARIO

Puyo 24 de Marzo del 2014

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A.

Presente.-

## INFORME DE COMISARIO

### ANTECEDENTES.-

De conformidad con lo que establece La Ley de Compañías en el Título IV de la Fiscalización, en el artículo 16, corresponde a la Junta General de Accionistas nombrar a quien realizará las funciones de Comisario, para lo cual establecen para el periodo 2013 – 2014 designar al Señor Luis Alfonso Cortez Alulema con cédula de identidad N° 1801552876, el mismo que ha realizado las siguientes actividades en pro del desarrollo de la Cía a la cual representa:

- Inspección y vigilancia sobre las operaciones sociales de la Cía.
- Inspección trimestral de vehículos habilitados para su operatividad.
- *Inspección trimestral de materiales y equipos de seguridad que debe contener los vehículos de los socios.*

Es todo lo que se ha realizado hasta la presente fecha en lo que respecta a esta actividad para la cual me ha designado.

Atentamente

Sr. Luis Cortez  
COMISARIO

